

BOLETIN INFORMATIVO

Foto: Henry Heredia.

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Fernando Araujo Perdomo y Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Señor Diego Palacios Jaramillo.

SE FIRMO EL PLAN DE ACCION 2008-2012 ENTRE EL GOBIERNO DE COLOMBIA Y EL UNFPA

Diciembre 21 de 2007

Ministerio de Relaciones Exteriores

El pasado 21 de diciembre fue firmado el Plan de Acción del Programa de País 2008 - 2012 entre el Gobierno de Colombia, representado por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Fernando Araujo Perdomo, y el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-, representado por el señor Diego Palacios Jaramillo.

El Plan de Acción responde a las prioridades nacionales en materia de población y desarrollo, salud sexual y reproductiva y género. Tiene en cuenta los objetivos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para Colombia y del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2010.

En el diseño del Plan de Acción se adoptó un enfoque de gestión orientado a resultados y se hizo un esfuerzo por construir visiones de futuro y definir de manera explícita la misión del Programa del UNFPA para hacerlas realidad, enfatizando como estrategia

fundamental el desarrollo de las capacidades nacionales de las instituciones gubernamentales y organizaciones sociales a nivel central y territorial.

La preparación del Plan se realizó de manera participativa con el aporte de más de 100 funcionarios gubernamentales y miembros de la sociedad civil. Se conformaron 8 grupos de trabajo intersectorial e interinstitucional y se mantuvieron 4 reuniones para discutir los productos y alcances esperados y las estrategias a ser implementadas.

Durante el periodo 2008-2012, el Programa de País tendrá un presupuesto de US\$ 10.5 millones, de los cuales UNFPA aportará US\$5 millones con cargo a los recursos regulares y se compromete a desplegar acciones conducentes a la movilización de otros recursos, por un monto de US\$ 5.5 millones. Este monto del Programa representa el doble de los recursos aprobados en el ciclo programático anterior, lo cual reconoce el compromiso del Gobierno de Colombia frente a los temas de población y desarrollo, género y salud reproductiva.

Consulte el documento completo en <http://colombia.unfpa.org/CPAP>